

LA ABEJA MONTAÑESA.

Diario de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Año IV.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Santander: en la Administración, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 14, Habana.

Sábado 28 de Enero de 1860.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Santander: 8 reales al mes.
Fuera de la capital: 9 reales id.
En Ultramar: fjan los precios los correspondientes.
Anuncios y comunicados: 1 precio convencional.

Núm. 433.

SANTANDER 28 DE ENERO.

PRESTAMO A INTERES.

III.

En nuestros anteriores artículos sobre esta materia, hicimos algunas observaciones examinadas á destruir el errado principio de que el interés por un capital adelantado para emprender en mayor ó menor escala el ejercicio de cualquiera industria es usurario, inconveniente é inhumano. Entonces indicamos que allí donde hay esposicion de perder, é imposibilidad de hacer fructificar los capitales, producto del ahorro, que se dan á otro en préstamo, es justo y hasta necesario para el mayor crecimiento de la riqueza, y si no se quiere dejar estériles, que haya un pago del beneficio que se presta y una retribucion que venga á representar lo que dejan de producir para su dueño.

La especie de encono con que se ha mirado siempre por las clases necesitadas á los prestamistas, y el dictado de usureros que se les ha prodigado, han sido promovidos porque lejos de ejercer las funciones del préstamo dentro de los límites que aconsejan la razon y la justicia, no han hecho otra cosa que enriquecerse con el sudor de los agoviados por la desgracia, explotar su pequeña riqueza, agotar sus recursos y alzarse por último con sus tierras, con sus propiedades, llegándose á ver en los pequeños pueblos verdaderos señores feudales, opulentos y dueños de colosal fortuna, que no era otra cosa que la negacion de la fortuna de los demás.—Pero este abuso de las verdaderas funciones del préstamo á interés nada prueba contra su moralidad intrínseca, nada dice en pró ni en contra de esta contratacion; las cosas, las instituciones mas santas no han podido librarse del abuso, habiendo la circunstancia en el caso que nos ocupa, de que la pobreza suele ser muy exigente, sucediendo las mas de las veces que el mal estado de fortuna en que se encuentra ha sido origen de sus desaciertos ó de sus vicios, y entonces es cuando mas deja escuchar su lastimera voz, que en bien señaladas ocasiones ha sido explotada para sus fines ulteriores por los políticos de mala fé, que han sabido hacer pedestal de su encumbramiento á la clase proletaria, mintiéndola bienes y prosperidades, que nunca llegaron á realizarse, que por lo comun se

volvieron en mayores males, en mas tiránica opresion.

A aumentar creencias erróneas sobre el préstamo á interés vino tambien la idea que se aposentó en personas timoratas de que era ilícito en su esencia, de que siendo en último resultado un favor, pugnaba con su naturaleza el exigir mas de lo prestado, siquiera al hacerlo quedase muchas veces solo á la buena fé del que le recibe la devolucion del préstamo, y se notará en otras muchas de una manera harto evidente la falta de ganancias para el prestamista, cuyo capital se hallaba todo en manos estrañas, esto unido á las leyes eclesiásticas que anatematizaron su ejercicio, hizo que aquellos que se hubieran dedicado á prestar con los mejores propósitos, se retiraran del campo de la especulacion, dejándosele libre á los ambiciosos que no tardaron en explotar el terreno que se les abandonara.

Hoy, por fortuna, han desaparecido tan absurdas creencias, los actuales principios económicos han destruido las antiguas prácticas, y conocida la verdadera fuente de la riqueza, sancionada la libertad de su empleo, rotas las trabas que una legislacion bastarda impusiera, el préstamo á interés se ejerce dentro de sus propios límites, y la usura no puede levantarse arrogante consumiendo los ahorros del pobre, porque teniendo éste quien le preste, acude á aquel que le presenta mayores ventajas, y hay en cada plaza un tipo de que el especulador no puede hacer que pase el interés, á riesgo de no ver jamás empleados sus capitales.

Las ventajas del préstamo á interés, por otra parte, son tantas, rinde tan beneficiosos resultados á la sociedad en general, que sin su ayuda se haria estéril el trabajo del hombre, estériles sus estudios, estériles sus descubrimientos.—El industrial que apenas gana con su trabajo ó preciso para procurarse el sustento y el de su acaso dilatada familia, bien podria abandonar el estudio de su arte, si el dia que llegara á inventar un medio de perfeccionar sus productos, de darlos con mayor economía, medio que exigiera para su planteamiento el adelanto de un capital, no hubiera quien este capital le prestase.—Los descubrimientos beneficiosos para la humanidad entera, que cada dia se van dando á luz, no son patrimonio de los ricos; antes por el contrario, hijos de la observacion y de

la esperiencia, como tambien del deseo de ahorrarse un trabajo impropio, suelen deberse al industrial, al que ligado todo un dia al tornillo de una máquina, alcanza en él una variacion, acaso insignificante, pero llamada á rendir magníficos resultados: tal descubrimiento le pertenece, tiene derecho á sus resultados, asi como la humanidad entera le tiene á que se haga público, para que todos participen de él en la debida proporcion; y sin el préstamo, sin el adelanto indispensable para los ensayos y primeras pruebas, este descubrimiento permanecería encerrado en la cabeza de su autor, privándose á la sociedad entera de las ventajas que estaba llamado á rendir.

En el préstamo á interés no cabe reglamentacion: la libertad absoluta se adapta mas á su naturaleza: el medio de eludir las prescripciones legales se halla tan al alcance de la mas ruda inteligencia, que no hay quien no sepa que en las escrituras se aumenta el capital que se dice dado de presente, para que figurando un interés módico en ellas, llegue á dar el mismo resultado que un capital menor con mas alto premio; hay abusos que no pueden corregirse, y el tratar de hacerlo llega á ser un grave mal para la clase necesitada, por cuanto en último caso es ella la que paga el riesgo que corre quien se espone á ser castigado por la ley; y esto si no siente el mal mayor de verse privada de recursos para atender á sus mas apremiantes necesidades. Los límites del interés del dinero solo la moral puede trazarlos; fuera de este terreno, no hay restriccion posible.

Pero si bien reconocemos nosotros los beneficios que del préstamo á interés resultan á la sociedad entera: si jamás aceptaríamos una tasa legal, que al fin llegaría un dia en que fuera mas injusta que todo cuanto la malicia y el insaciable deseo de enriquecerse pudieran inventar en daño del necesitado, no podemos desconocer que los funestos efectos de la usura se dejan sentir con toda su fuerza en muchas localidades, y con especial en los distritos rurales de reducida vecindad.

A matar esta usura; á destruir la explotacion de esos miserables labradores es á lo que deben dirigirse todos los esfuerzos; donde la sociedad entera debe emplear sus últimos medios.—En estas localidades falta la concurrencia de capitales: el dinero no puede ser por consiguiente en ellas una mer-

cancia como otro cualquiera, que sube y baja de estimacion segun su abundancia ó la necesidad que de ella se tiene; el dinero aquí no será nunca mas que *dinero*, como lo comprende todo aquel que en él ve la suma riqueza; faltando la concurrencia, alejado el territorio de los centros donde corre con mas abundancia, el labrador necesitado no puede escoger entre muchas ofertas, y por consiguiente habrá de someterse á las condiciones, por gravosas que ellas puedan ser, bajo las que el solo prestamista que encuentra, le ceda las cantidades que le son indispensables para proseguir las labores de sus tierras, para corregir á fuerza de trabajos y sudores los efectos de una mala cosecha.

El remedio para este mal es ya conocido, la usura que impera en estos apartados lugares no puede vivir con la creacion de *Bancos agrícolas*, donde los labradores tengan la seguridad de encontrar los capitales necesarios para dedicarse á su industria. Sobre el establecimiento de estos Bancos no necesitamos nosotros estendernos en largas consideraciones, reconocida como está por todos la utilidad de su existencia, y estudiados los medios de vida con que cuentan y la facilidad de sus operaciones. Combinado su planteamiento con el de una sociedad de *seguros agrícolas*, que tan felices resultados están dando allí donde se miran creadas, los labradores no pueden temer ya á la usura, si cuentan con recursos, y además con la seguridad de que su trabajo no será perdido, cuando por efecto de tempestades ó de cualquiera otra circunstancia vean sus campos asolados y arrasados sus mieses.—Con estos medios la laboriosidad alcanzará su premio y no ofrecerá el triste espectáculo de su explotacion por la usura y la sed hidrópica de riquezas y engrandecimiento.

El préstamo á interés entonces tomara, si ha de ser beneficioso al que le ofrece, el verdadero camino que le está señalado por sus caracteres esenciales, y no atraerá sobre sí las iras de la miseria.

El último despacho recibido de nuestro ejército de Africa, que verán nuestros lectores en otro lugar, nos comunica que los marroquíes no han vuelto á atacar el campamento de Guad-el-Jelú desde el dia 23, en que con tanta bizarría fueron rechazados.—Los descalabros que van sufriendo desde el prin-

33 FOLLETIN.

DESCRIPCION É HISTORIA

DEL

IMPERIO DE MARRUECOS.

Tambien hablan los historiadores de la expedicion que hizo Sisebuto á la España tingitana, agregando aquella provincia ó al menos mucha parte de su territorio al poder gótico de España. En los tiempos de Egicia se sabe que se apoderó de Ceuta, Tánger y otros puertos de aquella region; y cuando años después se verificó la invasion árabe, se sabe que el conde don Julian ó *Elianus* ó *Hian* (cualquiera que fuese su nombre) mandaba en aquellas regiones por los Reyes godos, y que el gobernador de Arcila llamado Requila mantuvo la plaza por sus antiguos señores hasta que fue informado de la pérdida de la batalla de Guadalete.

Mas al fijar cuáles fuesen los límites del territorio ocupado por los godos allende el estrecho, el definir de qué modo gobernaban estas posesiones, de qué manera fueron cediendo sus conquistas á la media luna, que crecía por instantes, son cosas insuperables de satisfacer por ningún historiador, si descubrimientos importantes no vienen á enriquecer los pocos monumentos que ofrece la historia de España en todo el curso de los siglos VII y VIII.

De los historiadores árabes no es fácil que pueda sacarse gran provecho, pues en la historia de aquellos

sus primeros tiempos, además de ser concisos por estremo, confunden generalmente á todos los cristianos con el nombre de rúms, ya sean griegos, ya romanos ó ya vándalos ó godos. Pero ello es cierto, que segun todos los antiguos viajeros y muy particularmente de Leon Africano y del laborioso Luis Mármol, se encuentran en todo el antiguo ámbito de la España transrosetana ruinas y monumentos que atestiguan inequívocamente la existencia y dominacion de los godos en aquella parte del Africa. Si alguna vez está reservado á esas regiones el volver á abrir sus puertas á la civilizacion, el arqueólogo, el anticuario encontrarán en tantas ruinas como no escorbran aquel siglo en losas, en piedras y en otros monumentos los testimonios auténticos del señorío de los godos nuestros antecesores en to la la playa del Mogreb-el-aksa, desde el rio Musluja hasta la desembocadura del Tensifi, en la provincia de Duquela. En la costa del Mediterraneo se cuentan como ciudades edificadas ó restauradas por godos á Melilla, Jelléz y Velez de la Gomera; de esta otra parte á Conté, ciudad cercana al referido rio Tensifi, que no existe sino en ruinas; á Moramer, no lejos de Saffi; á varios pueblos de la provincia de Habat, muy poblada entonces de gentes no indígenas, y en lo interior del pais á Terga, en la provincia de Errif, á Faroun ó Zaraun, no lejos de Fez; á Dorac en la provincia de Tedla del reino de Marruecos, y otras que no presentan tampoco sino escombros y murallas derruidas.

El señor Romey que con tanto esmero y cuidado se ocupa de las cosas de nuestra historia, dice en sus apéndices del tomo segundo, las siguientes palabras: «Después Ceuta y toda la tierra que se conoce con el

nombre de Mauritania Tingitana, sin que sepamos, como observa Masdeu, cómo y cuándo fué reconquistada, volvió á poder de los godos, citándola entre las posesiones de estos San Isidoro, escritor del «VII siglo.» Lo que sí podremos hacer notar de paso es que las posesiones africanas se consideraban por los godos como presidios ó colonias solamente, pues en los concilios de Toledo no figuran los obispos de aquellas provincias, tomando parte en las grandes asambleas nacionales, como hubiera sucedido á ser de otro modo, y sabido es el gran número de sedes episcopales que en aquellos tiempos existían en todas las partes de Africa.

Entretanto que la parte oriental de las Mauritanias, sujeta todavía á los Emperadores de Constantinopla, gozaban de esa tranquilidad engañosa, precursora de las grandes catástrofes, y que la Tingitana seguía pasivamente las vicisitudes domésticas del poder gótico de España, se encontraba en la Arabia la horrible tempestad que habia de descargar sobre el mundo entero, que pusiera en peligro la libertad y la civilizacion de Occidente, y que por ocho siglos convirtió nuestra España en un inmenso campo de batalla. Hablamos del advenimiento de ese hombre extraordinario tan impostor cuanto inspirado y fanático, que supo multiplicar la actividad, la vida, el esfuerzo y el valor de una pequeña tribu de tal manera, que la convirtió en poderosa palanca, y en germen activísimo que hizo fermentar y estremecer la humanidad entera. Mahoma ó Moamad, como lo pronuncian los árabes, legó á sus sucesores la empresa de sujetar á los preceptos de su libro y por medio del alfanje, todos los pueblos de la tierra. Abu-be-kor, primer califa, fió tales ins-

piraciones, sujetó la Siria y adelantó poderosamente la conquista de la Persia.

De esta manera se ve que las primeras conquistas de los árabes se dirigieron naturalmente hácia aquellos países limítrofes con su península; pero no bien hubieron subyugado la Siria y la Palestina, y hecho tributario á Yezdejerd, último rey de Persia, de la estirpe de los Sasanidas, cuando volvieron sus armas á Occidente, y atravesando el istmo de Suez se precipitaron sobre el Africa. En el año 18 de la egira ó 639 de J. C., bajo el califato de Omar, un famoso capitán llamado Amru-ben-Al-ass puso sitio á Alejandria y la rindió al cabo de ocho meses de estrecho sitio; y seis meses le bastaron para reducir el Egipto todo al dominio del Islam Ousim-ben-Affán, que sucedió á Omar en el califato, dispuso que un ejército de veinte mil hombres á las órdenes de Abdalla-ben-Sád invadiese la Nubia ó Egipto superior y llevase hasta las fuentes del Nilo el pendon del profeta.

De vuelta de esta expedicion, que fué cumplida y venturosa como todas las demás emprendidas bajo aquel reinado, Abdalla recibió cartas del califa en que le mandaba no dejar las armas de la mano hasta haber sujetado al Imperio musulmico todo el litoral del Africa. Era entonces gobernador de la Mauritania oriental un patricio romano llamado Gregorio, el cual aunque á tan larga distancia de Constantinopla y sabiendo que no podia contar con auxilios ningunos de su soberano, con todo, como fuese hombre de resolucion y esfuerzo, determinó contener por aquel punto las incursiones de los árabes ó morir en la demanda. Habiendo juntado con la mayor diligencia todas las fuerzas que obedecian su mando desde el desierto ed

Inicio de la campaña en los repetidos encuentros que han tenido con nuestras tropas, cuando no eran ellos solos el enemigo con que tenían estas que luchar, viéndose enredadas en un país salvaje y desconocido; y la pérdida de sus más fuertes posiciones han debido quitarles la esperanza de conseguir una sola victoria, hoy que nuestro ejército se encuentra acampado en el llano de Tetuan, fortificándose á la entrada del río Martín, sin duda con el objeto de hacerse con una firme base de operaciones, desde donde emprender la próxima rendición de la plaza que se alza á su vista y las demás que entren en el plan del general en jefe.

El país entero ve con singular satisfacción los triunfos de nuestro ejército, y los trabajos emprendidos le hacen esperar que de la actual campaña no sacaremos únicamente gloria, sino también las ventajas que la noble causa que defendemos y la justicia que nos llevó al combate nos dan un señalado derecho á esperar.—Seguro de que el gobierno de S. M. satisfará en esto la expectación pública, y confiado en la pericia de los jefes que mandan en Africa, no teme ya por la suerte del soldado, y procura dominar en lo posible su entusiasmo y su deseo de que las tropas avancen, cuando ha llegado á conocer los muchos inconvenientes con que tiene que luchar un ejército invasor en un país tan atrasado como el que ocupa el nuestro desprovisto de caminos que faciliten el paso del inmenso material que tiene siempre que acompañarle.

Nuestras pérdidas hasta hoy, si bien sensibles, no han sido mas que las ordinarias, en la clase de guerra emprendida, habiendo tenido además que luchar con el cólera y las enfermedades consiguientes al cambio tan rápido en la vida del soldado y á la variación de alimentos: ya nuestro ejército está aclimatado á la vida de campaña; el cólera apenas causa víctimas, y las agrestes sierras de Bullones han dejado de ser la guarida de su fiero enemigo; provisto de viveres y en comunicaciones prontas con Ceuta y la Península, se ha desembarazado de los principales obstáculos, y su marcha podrá ser mas rápida y sus pasos mas seguros: lo demás, el llevar triunfante el pabellón español allí donde las peripecias de la guerra lo reclamen, corre de cuenta de sus soldados, cuyo valor y bizarría nadie puede poner en duda ante los grandes hechos que en corto tiempo han presentado á la contemplación del mundo.

El ayuntamiento de Santoña, á pesar de la pequeñez de sus recursos, poseído del mismo entusiasmo que en todas partes se deja sentir por el triunfo de nuestro ejército de Africa, ha puesto á disposición del gobierno de S. M. la suma de 3,000 reales, para ayudar al sostenimiento de los gastos de la guerra, y además gran cantidad de hilas y vendajes.

El Sr. Obispo dimisionario de esta diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Ramon Arias Teigeiro, ha salido ayer en el primer tren del ferro-carril, para su retiro de las Caldas.—Muy pronto, según creemos, vendrá á ocupar su puesto el nuevo Obispo nombrado para esta silla.

El día 15 de Febrero próximo se adjudicará en pública subasta el acopio de materiales

Barca hasta los confines de la Tingitania, logró reunir un ejército considerable, con el cual marchó á Yacubá, ciudad de la provincia de Bysacena, en cuyas inmediaciones había Abdalla acampado con todas sus fuerzas. Aunque el ejército invasor era muy inferior en número al de los griegos, con todo era tal el fanatismo religioso de los sectarios del profeta, que no dudaron en aceptar la batalla que les presentó Gregorio.

Sin embargo, antes de venir á las manos, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre, Abdalla envió un mensaje al general enemigo, brindándole con la paz si consentía en abrazar con toda su gente el islamismo, ó hacerse tributario del califa, condiciones ambas que el Corán manda espresamente se proponga á todo enemigo infiel antes de apelar á la espada. Gregorio desechó, como era natural, proposiciones tan humillantes. Resuelto á vencer ó morir, salió de su campo fortificado y marchó contra el enemigo, el cual le aguardó á pié firme. La batalla que fué muy reñida, duró hasta el anochecer, hora en que cada cual se retiró á sus atrincheramientos sin conocida ventaja por una ni otra parte. Al día siguiente se peleó con igual furor, logrando Gregorio por medio de una carga de toda su caballería desbaratar algun tanto y separar el ala derecha del ejército invasor. Según los historiadores árabes, tenía Gregorio una hija de incomparable hermosura y notable esfuerzo, la cual, deseosa de partir las fatigas y laureles de su padre, había venido últimamente al campo. Vestida de luciente malla y montada en un lujoso alazán, se la veía animar á los combatientes y pelear mezclada con el tropel. Desearo pues Gregorio hacer un úl-

tima esfuerzo y romper las haces enemigas, hizo publicar un bando ofreciendo la mano de su hija y cien mil piezas de oro al guerrero que le presentase la cabeza del general enemigo. Por su parte Abdalla, habiendo sabido por sus espías lo que se tramaba contra su persona, hizo venir á su presencia á los más valientes de su hueste, y animándolos al combate propuso igual recompensa al que le trajese á Gregorio muerto ó vivo.

Un joven guerrero, llamado Zobeir ben Abdalla, el mismo que algunos años despues alzó el estandarte de la rebelion en Mecca contra su señor el califa Merwan, y logró hacerse independiente en toda la Arabia, aceptó gustoso tan peligroso encargo, y tomando consigo doce hombres de su tribu, se dispuso á llevar á cabo su aventura. Al día siguiente, en lo mas encarnizado de la pelea, y mientras Gregorio animaba á sus guerreros, Zobeir, seguido de sus doce compañeros, penetró hasta el lugar en que se dejaba ver el patrio y le derribó del caballo de una lanzada. Mas pronto que el relámpago, el joven musulman echó pié á tierra; corta la cabeza de su enemigo y la fija en la punta de su lanza, lo cual, visto por los griegos, desmayan y huyen precipitadamente á Subeytala (la antigua Sufeula), ciudad distante algunas leguas del campo de batalla, y en la cual Gregorio tenía por lo comun su corte.

Estaba esta ciudad ceñida de fuertes y torreados muros; pero fué tal el terror que se apoderó de sus habitantes, que tan luego como divisaron la vanguardia del ejército enemigo, se apresuraron á abrir las puertas ó implorar la clemencia del vencedor. Grandes fueron los despojos que ganaron los árabes en esta

jornada; pues hecho al día siguiente el reparto según los preceptos del Korán, le cupieron á cada ginete tres mil dineros de oro, y mil á cada peon. En cuanto á la hija de Gregorio, fué hecha prisionera en el campo de batalla y llevada á la tienda de Abdalla, quien en presencia de los reyes de las tribus y de los oficiales del califa se la entregó á Zobeir juntamente con los cien mil escudos que le había prometido.

Las nuevas de esta victoria se esparcieron en breve por toda la Mauritania y difundieron por doquiera el terror de las armas musulmicas. Muchas ciudades como Stax, Cafa y otras se apresuraron á comprar por crecidas sumas la libertad de sus moradores, y Abdalla satisfecho con las victorias que había conseguido y el rico botin que había ganado, se volvió á su gobierno de Egipto, no sin haber antes despachado una embajada al califa, participándole las conquistas que había hecho y los nuevos territorios que había reducido á su obediencia.

Algunos años pasaron sin que los árabes hiciesen nuevas tentativas contra la Mauritania; la guerra civil que se encendió entre Ayxa, viuda de Mahoma, el califa Alí, yerno de aquel, y Moavia, el fundador de la dinastía de los Umeyyas, en la cual tomaron parte casi todos los generales y gobernadores de alguna nota, siguiendo cada cual el partido que le dictara su ambición ó su interés, distrajo algun tanto la atención de los sectarios del profeta y les hizo olvidar la obligacion en que estaban de llevar á las partes mas remotas del globo el conocimiento de la nueva creencia.

La Mauritania pues, volvió á su antiguo estado, y

medidas con que intentó recobrar aquella posición.

Mientras la primera division, á la que pertenecen los cuerpos ya nombrados, obraba de esta suerte por la izquierda, al mando de su general D. José Orozco, el general D. Enrique O'Donnell, comandante general de la segunda, situó el primer batallón del regimiento infantería de Toledo en la estrema derecha del frente atacado, apoyado á retaguardia por el segundo, hasta que, generalizado el fuego, marchó á reunirse al primero, quedando en reserva el batallón de cazadores de Chiclana, y escalonado mas á retaguardia uno de Navarra.

Engrosadas mientras tanto las fuerzas del enemigo é insistiendo en avanzar con marcada audacia, acompañada de la mas salvaje gritería, el general conde de Reus, juzgó llegado el momento de obrar enérgicamente: á su orden de ataque, repetida en toda la línea, se dió un avance general á la bayoneta, lleno de brio y vigoroso empuje que tanto caracteriza ya á nuestra infantería, y arrollando los batallones al enemigo, ocuparon las terceras y últimas posiciones, donde se había visto poco antes su concentracion, y por donde se notaba recibir sus refuerzos.

En este brillante ataque el regimiento de Toledo, el mas avanzado de todos sobre la derecha, al mando de su coronel D. Antonio Navarro, se vió obligado á cargar cinco veces á la bayoneta, dos de ellas á la caballería, con una energía y union dignas del mayor elogio, quedando por fin dueño de la posición disputada. El de Castilla avanzó con igual éxito por la estrema izquierda, distinguiéndose asimismo por el ánimo y empuje con que arrolló á cuantos enemigos se le presentaron, y las demás fuerzas del centro marcharon siempre con ventaja á dejar formada la nueva línea de batalla en las últimas posiciones conquistadas.

El general conde de Reus, siempre el primero en el lugar del peligro, marchaba al frente de sus tropas dirigiendo sus movimientos con su habitual serenidad y sangre fria.

Al notar el teson del enemigo, había ya dispuesto que dos escuadrones del regimiento de coraceros del Príncipe marcharan á ponerse á las órdenes del mencionado general, y que la batería de montaña afecta al quinto regimiento á pié, y mandada por el capitán Lopez Dominguez, pasara á situarse en una de las posiciones avanzadas, continuando desde ella con acierto el fuego que había sido forzoso suspender en las tropas avanzadas. Los escuadrones, situados convenientemente en cuanto lo permitia el áspero terreno teatro del combate, no tuvieron ocasion de ser empleados.

Apagados por completo los fuegos del enemigo y acercándose la noche, dió el orden al general conde de Reus para que regresara al campamento, cuyo movimiento llevó á cabo con el mejor orden y precisión, escalonando y protegiéndose los batallones en sus movimientos de retroceso, con la notable circunstancia de que el enemigo, ni al iniciarse el movimiento, ni en su ejecucion, hizo un solo disparo, contra su acreditada costumbre, dando con ello claros indicios de que se le había hecho sentir seriamente nuestra superioridad.

Nuestras pérdidas consisten en dos jefes, 10 oficiales y 148 individuos de tropa heridos, y 13 muertos de esta última clase. El enemigo dejó sembradas de cadáveres sus posiciones, y su pérdida entre muertos y heridos no bajará de 800 hombres.

En esta jornada, Excmo. señor he tenido la satisfacción de poder apreciar de nuevo lo que valen nuestras valientes tropas, dirigidas por generales tan acreditados como el conde de Reus y los de division Orozco y O'Donnell.

El general conde de Reus al reseñarme el comportamiento de todos, me hace además una especial mencion del brigadier Serrano, del coronel de Toledo don Antonio Navarro, de su jefe de Estado Mayor el coronel D. Gabriel de Torres, de los jefes y oficiales de

las ciudades que habían prometido pagar un tributo anual, cesaron de enviarlo, lo cual fué tanto mas fácil cuanto los árabes no dejaron en ella guarnicion alguna. En este período de inaccion, de espanto y de mayor olvido del poder de Constantinopla, debió ser cuando los godos estendieron y afirmaron su señorío en la Tingitania, y en el que los régulos, africanos ó griegos impetrarian su dominacion ó su apoyo, según fuera el poder y fuerzas de cada cual. Pero terminada la contienda en Oriente á favor de Moavia, y reconocido este por califa en todas las provincias del Imperio, excepto en Arabia, en donde Hasan, hijo de Alí, logró sostenerse algun tiempo, se dió nuevo impulso á las expediciones de conquista, y se lograron nuevas y ricas adquisiciones de territorio. En el año 34 de la Egira (A. D. 654-5) el nuevo gobernador de Egipto nombrado por el califa, hizo una incursion á Mauritania y logró rendir las ciudades de Jelúla (la Usilla de Tolomeo) Marnak, Cafa y Alcorn, en las cuales puso fuertes presidios. Tambien dejó en la frontera un grueso ejército para mantener constante guerra con los países aun no sujetos.

Duró este estado de cosas hasta el año 45 (A. D. 665-6) en que el califa Moavia tuvo el feliz pensamiento de separar los gobiernos de Egipto y Africa ó Africa oriental, nombrando para desempeñar el último á un ilustre guerrero, llamado Ocha ben Nafi, de la tribu de Fehr, el cual ya en tiempo de Amru, el conquistador de Egipto, se había distinguido sobremanera por su valor y conocimientos, sometiendo toda la region llamada de Barca, ó la antigua Pentápolis Cyrenáica.

(Se continuará.)

Ayer mañana nos remitió el Sr. Gobernador de la provincia el siguiente telegrama, recibido á las nueve y media de la noche anterior:

Madrid 26.

«Campamento de Guad-el-Jelú, 24 de Enero á la una de la tarde.—Desde la accion de ayer no ha ocurrido novedad.—La pérdida que tuvimos en ella consiste en un oficial muerto, cuatro jefes y oficiales heridos, siete muertos de la clase de tropa y 29 heridos, la mayor parte leves. El mismo campamento, 25 de Enero á la una de la tarde.—Se halla concluido el reducto de la aduana y continúan con actividad los trabajos de los otros dos.—Hay viveres desembarcados para muchos días, así como de municiones de fusilería y artillería de batalla de repuesto. Se esperan los vapores pequeños para el desembarco del tren de sitio.—No ocurre novedad.»

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Reinosa 24 de Enero de 1860.

Muy señor mio y dueño: triste es la mision de un corresponsal que tiene necesidad de escribir siempre para denunciar abusos, tarea enojosa por mas de un concepto: pero que nos la imponemos desde que aceptamos aquel honroso encargo.

En estos momentos en que el consuelo de una familia consiste tal vez en recibir noticias del teatro de la guerra, de donde el padre teme por la pérdida de su hijo, y el buen español por la carencia de periódicos que le enteren de la marcha de nuestras armas conducidas hasta hoy victoriosamente por sus hermanos, sentimos el escándalo inaudito de retrasarse veinticuatro y cuarenta y ocho horas la correspondencia de Madrid. Por espacio de quince dias, y esto sin contar otros mas que por intervalos demasiado frecuentes se van repitiendo, tenemos que resignarnos á no recibir sin retraso el correo; y esto precisamente en las circunstancias mas criticas; pues si estas faltas son siempre de consideracion, en la ocasion presente son hasta criminales, y sobre ellas llamamos la atencion del señor director del ramo, cuyo celo y laboriosidad hago la justicia de reconocer. El contratista de caballos de Alar á Palencia, bastante subvencionado para poder reemplazar los que tiene con otros mejores, apreciará en lo que vale este aviso, sin dar lugar á que este comercio acuda donde corresponda. Y ya que hablo del servicio de correos entre Palencia y Alar, sabrá usted tambien que el día 22 del corriente llegó al último punto un mozo, honrado por cierto, que entregó á aquel administrador un paquete de cartas, procedentes de Carrion, que halló en el camino, y que se habían caido de la balsa de un postillon. Item mas; pasan de dos veces las que se ha mandado equivocadamente el paquete de otra administracion,

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Parte detallado del combate ocurrido el 10 del actual sobre el valle Asmir.

Ejército de Africa.—Excmo. Sr.: El día 10 del actual, á la una de la tarde, volvió el enemigo á presentarse en grupos muy considerables que se aumentaban incessantemente sobre la tercera de las sucesivas estribaciones que, partiendo del monte Negron, vienen á terminar en las lagunas de Asmir, al Sur de nuestro campamento, y amagando en su dispersa formacion abrazar toda la serie de colinas escalonadas que constituyen la segunda de dichas estribaciones, cubierto al abrigo de los bosques y malezas, rompió un vivo fuego contra nuestras avanzadas, mientras que al notar su presencia, hacia avanzar el general conde de Reus, comandante en jefe interino del segundo cuerpo, al primer batallón del regimiento infantería de Saboya y otro de Córdoba á ocupar sin dilacion las primeras alturas de nuestro frente, estableciendo convenientemente en ellas sus guerrillas y reservas, prolongándose por la izquierda hasta los pantanos del Asmir y rompiendo en seguida un nutrido fuego en contestacion al del enemigo.

A los primeros tiros me había yo trasladado al lado del ataque, cuyo frente, como el mas vulnerable de la posicion que ocupa el ejército, tenía con anticipacion guarnecido con 18 piezas de artillería de montaña, 12 del segundo regimiento montado y 4 de posicion. A mi llegada, el primer batallón del regimiento de Castilla marchaba á colocarse en la vertiente interior de la primera posicion, mientras que el enemigo, creciendo en audacia, adelantaba en esparcidos grupos su caballería, amezando sucesivas cargas contra nuestras guerrillas; pero un vivo cañoneo de las 34 piezas, que no me fué preciso sostener mas que algunos minutos, esparciendo sus bien dirigidas granadas por los bosques y vertientes, hizo instantáneamente salir de aquellos abrigos á los desconcertados grupos de hombres y caballos.

En este momento el batallón de Castilla, apareciendo sobre la cumbre de la colina que lo resguardaba, se arrojó intrépidamente á la bayoneta, apoderándose al paso de carga de la segunda serie de alturas, donde se sostuvo con bizarría, secundado por las guerrillas de Saboya y Córdoba, seguidas de sus reservas, y avanzando despues hasta la tercera línea, de donde desalojó con igual éxito al enemigo, resistiendo vigorosamente su empuje en las diferentes ac-

este cuerpo y de sus ayudantes de campo, los cuales se condujeron todos con la mayor bizarría.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle del Asmir 13 de Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo señor ministro de la Guerra.

Con los lanceros de Villaviciosa cargaron en la batalla del 14 los dos sobrinos del general en jefe, señores don Carlos Coig y don Carlos O'Donnell. La compañía que sirve de escolta de infantería al general en jefe, cargó á la bayoneta al grito del conde de Lucena: «Allí mi escolta.» y se apoderó de un reducto con otra compañía, que debía ser de cazadores de Chiclana. El enemigo estaba derrotado, humillado, vencido, desalojado de sus últimas posiciones, e huido de sus reductos. En medio de la batalla, y cuando nuestras tropas se estendian por la llanura, el enemigo quiso forzar brusca y recientemente nuestra derecha y dominar el desfiladero. Era ya tarde, y reconoció al punto cuán temerario era su intento, retirándose en seguida de aquel ataque, por temor á ser cortado.

La plata obtenida por copelación en la provincia de Murcia, y la contenida en los plomos que se han exportado en los años desde 1850 á 1859 ha ascendido á 3.470,727 onzas, que figuran un valor de 76 335,994.

La produccion de cobre, solo en el departamento de la Hacienda, en la minas de Riotinto, que pertenecen al Estado, ha llegado en el año último á 41,972 arrobas, y acaso en el presente llegue á 100,000.

El 23 debieron llegar á Málaga doce jefes y oficiales y sobre cien voluntarios del ejército, para el espedicionario.

Se acaba de conceder al cuerpo de Sanidad militar un personal de la clase de soldados para instruirlos en el ejercicio de camillas, conduccion de enfermos y servicio de enfermeros. Las compañías sanitarias, que así se llaman, harán un servicio de importancia en el ejército, y hace tiempo que se notaba esta falta en las compañías y batallones. Parece cuidará de su organizacion el Señor Don Santiago Rodriguez, jefe del hospital y parque sanitario.

El fuerte de la Adnana tomado por nuestras tropas parece que era la morada del cónsul inglés; en él se encontraron cartas en dicho idioma, en francés y en castellano; asimismo se han hallado gran número de efectos entre ellos canela, coral, un capacho de garbanzos y una baraja española,

En una mina del distrito de Plasenzuela, en que se hallaban veinte hombres trabajando en un socavon, se ha presentado de improviso tal cantidad de agua, que anegó la galería causando doce ó catorce víctimas. El juzgado de primera instancia de Cáceres se ha constituido inmediatamente en aquel distrito para instruir la correspondiente sumaria.

Los Sres. Sensat, de Barcelona, han hecho un donativo de diez tiendas de campaña, con destino al ejército de Africa. Son de un tejido tan firme que las hace impermeables.

El equipo de cada uno de los individuos de las compañías catalanas, se compone de las siguientes prendas: tres camisas de algodón, dos pares de calzoncillos, id. dos chaquetas de punto, id. pantalones de paño azul, polaina de cuero, según costumbre de la Segarra, peales de bayeta, alpargatas, borcegues del color de la piel, chaqueta de pana azul con vivos, vuelta y solapa encarnada, chaleco de id., anguarina con capucha de paño pardo, gorro encarnado catalan, canana, morral de tres bolsas con cubierta de hule, y como abrigo una manta del país.

En Lérida se han brindado 30 hombres de aquel provincial á ir voluntariamente á Africa, en virtud de la real orden invitatoria que se leyó al efecto en presencia del batallon.

A pesar de las disposiciones adoptadas por el actual ministro de Marina para atender á las exigencias de nuestra creciente flota, es tal su desarrollo, que se hacen necesarias nuevas medidas para atender como se debe á sus necesidades cada dia mayores. Como la oficialidad con que cuenta, apenas basta para cubrir el servicio de los buques, parece que muy en breve verá la luz pública en el periódico oficial del gobierno una disposicion que será un estímulo para la juventud y que modificará ventajosamente la real orden de 29 de julio de 1853, por la que se crearon 50 plazas extraordinarias de aspirantes de marina en el colegio naval, de las que aun quedan 43 por proveer en jóvenes que se examinen de las materias principales que constituyen el estudio de los tres primeros semestres en dicho colegio, y que se publicaron detalladamente en la Gaceta del 3 de julio último.

ESTRANJERAS.

En una carta de New-York que escriben á la Independencia belga leemos los siguientes párrafos:

«Mr. Buchanan no será mas feliz en su peticion de treinta millones para comprar la isla de Cuba y autorizacion para intervenir con las armas en las contiendas de Méjico, y proteger los intereses de la Union en la América central. Si el último Congreso ha rechazado tenazmente estas proposiciones, no será de seguro el actual quien se muestre mas complaciente.

«Desde luego se puede asegurar que las deliberaciones del 36º congreso en nada modificarán la política exterior de los Estados Unidos, y que, á escepcion de los presupuestos, ninguna medida de importancia reunirá la mayoría necesaria para ser ley, ni en el Senado, donde domina el elemento democrático, ni en la Cámara de representantes donde ejerce su influencia el elemento republicano.»

El dia 26 se verificará solemnemente la apertura de las Cortes portuguesas con asistencia del Rey, ejerciendo el señor infante D. Luis Felipe las funciones de condestable del reino. La emperatriz del Brasil y otras personas de la real familia presenciárá el acto desde la tribuna régia.

Segun escriben de Alejandria á un periódico del vecino Imperio, ha quedado ya completamente sumergido el hilo del telégrafo eléctrico que atraviesa el mar Rojo, y que está destinado á poner en rápida comunicacion la India con Inglaterra. Terminada esta operacion se verificará otra igual en el Golfo Pérsico, y según parece, la Inglaterra ha decido prolongar la línea telegráfica hasta Hong-Kong atravesando el golfo de Bengala y la península de Malaca.

El 16 llegó al campamento de Tetuan, un lord inglés, el cual despues de comer con el general en jefe del ejército, trató de marchar otra vez á su buque; pero como llovía bastante y estos panoramas africanos presentan á la vista pocas sendas, máxime cuando la noche es lóbrega, nuestro omnipotente inglés (pues los lores pretenden serlo) tuvo que resignarse á dormir frente á Muley-Abbas.

GACETILLA.

En danza.—Esta noche tendrá lugar en los espaciosos salones del Sr. Abeille, el primer baile de máscaras de los anunciados en nuestro periódico. Tene mos muy buenas noticias acerca de él; sendas y picantes bromas sademos que hay urdidias para hacer vestidos á mas de un desnudo, que ha de sudar debajo, á pesar de los frios de la estacion; niñas tímidas y pudibundas, protegidas por la careta, harán... de las suyas; este suyas puede leerse de todas, ó de todos, porque es género comun de idem. Habrá... todo lo que verá el curioso danzante que tenga el buen gusto de darse una vuelta por dichos salones.

Tu quoque!!!—Parece que Garibaldi se ha decido al fin á contraer matrimonio. Hé aqui como refiere una carta de Milan los pormenores de esta aventura:

«En la primavera última, el dia mismo en que los intrépidos cazadores de los Alpes entraban en Lecco siguiendo á los austriacos, en medio de los gritos de entusiasmo, les salia al encuentro un elegante carruaje, en que iban varias jóvenes bellas y engalanadas con la victoriosa escarapela italiana. Medio confusas y medio exaltadas, buscaban á Garibaldi sin atreverse á preguntar por él. Eran las señoritas de Raimondi. Entonces fué cuando se vieron la primera vez.

Algunos dias despues, los cazadores de los Alpes, persiguiendo siempre á los austriacos, los habian rechazado palmo á palmo desde Varese hasta Como; pero llegaron á verse en situacion tan comprometida, que, á menos de incurrir en una notoria imprudencia tuvieron que retroceder, volviéndose á Varese.

Podrá recordarse que á la sazón los ejércitos aliados no habian entrado aun en la Lombardia; y por último el comité de defensa de Como decidió enviar un aviso al general para anunciarle que los austriacos se disponian á abandonar la plaza.

Pero ¿cómo hacerlo? ¿Por medio de quién? Las comunicaciones estaban cortadas por las tropas de Urban, que batía el campo entre Como y Varese. Todo el mundo vacilaba. Presentóse en esto una joven, tomó el despacho, montó á caballo, seguida del capellan de su padre, y ardiendo en entusiasmo y patriotismo cruzó por entre las tropas enemigas sin detenerse, hasta que logró ver á Garibaldi. Esta intrépida joven, que se ofreció así á su admiracion era la señorita Raimondi, hoy ya la esposa del general.»

VARIEDADES.

TEATRO.

Nuestros lectores tienen ya noticia del éxito efectivo que para las casas de beneficencia tuvo Catalina en la noche del sábado retro-próximo. A pesar de ser tan vista esta zarzuela y de ser ejecutada á continuacion de otras en número mas que regular en la propia semana, la concurrencia fué muy buena y la mayor parte de las localidades se pagaron á gran precio, lo cual prueba, según indicamos en nuestra anterior revista, que la piedad de este noble pueblo jamás se agota para los que la imploran con verdadera necesidad. Estamos autorizados para hacer pública la gratitud de los infelices acogidos á cuyo socorro se prestaron los concurrentes aquella noche al teatro.

Aun volvió á reírse con todas sus fuerzas el numeroso público del domingo con los disparates de Entre mi mujer y el negro. El esmeradísimo desempeño de los principales papeles de esta zarzuela, hace que cada vez que se pone en escena presenten las suyas alguna novedad. En seguida se cantó por la seña á Isturiz y el Sr. Cortabitarte el duo de Atila con igual, si no mejor éxito, que en la noche del beneficio de

aquel actor. Por último, la pieza; Una emocion! sin novedad particular.

Para beneficio de la tiple Sra. Ponce se ejecutó el martes Mis dos mujeres. La concurrencia fué muy mediana, lo cual sentimos por la beneficiada, aunque no debió estrañarla si tuvo en cuenta que sobre ser muy vista, aquella zarzuela no es el mártir del dia mas á propósito, por la proximidad del domingo y sábado que lo son de infalible funcion, para llenar las localidades del teatro.

En la cavatina de Hernani, que cantó en el intermedio del primero al segundo acto, fué tan justa como estrepitosamente aplaudida, y llamada á la escena apenas se retiró de ella. Este exceso de entusiasmo la recompensaría en parte los defectos de la entrada, aunque dirá, y tambien nosotros, que entrambos, entrada y entusiasmo, cabian muy bien en el teatro.

Mas feliz estuvo el jueves el Sr. Montañés, á quien protegieron las propias circunstancias que faltaron á la Sra. Ponce.—Noche de rúbrica y la zarzuela nueva, para este público, Amar sin conocer, que tanto se ha hecho esperar desde que se anunció su ensayo. Es el libreto del Sr. Olona; y esto basta para escusarnos de decir si produjo sendas carcajadas en el auditorio. Entre muchas escenas del género grotesco, para las cuales el autor ya hemos dicho que no tiene segundo, hay otras de muy buen efecto dramático, si bien traídas con alguna violencia, saltando sobre la verosimilitud mas de dos veces. Esto es un mal para la composicion si se la mide con los rígidos principios del arte; pero como quiera que atropellándolos á escape pudo Olona hacer tres actos de lo que apenas cabia en uno y medio dejando marchar los sucesos por el sendero natural, y el público halló hora y media mas en que reír, aprobamos la conducta del autor. La aprobamos porque en zarzuela está demostrado que no puede hacerse nada verosímil en el género que hoy está en boga; y puesto que nada se nos espone que admirar en la escena por su belleza literaria y formas de mano maestra, entre lo deforme y estrambótico, á lo pesado y soporífero, que es lo que mas abunda, preferimos las risueñas caricaturas del famoso zarzuelero, como le han llama lo sus propios apasionados.

Un inconveniente notamos mas de una vez en el curso de los sucesos de dicho libro: el que un pasaje cuyo diálogo iba escitando el interés del público, se continuase en música. Esta, en nuestro concepto solo debe colocarse en puntos cuya mala inteligencia no afecte en nada á la del argumento, y sirvan solo de resumen de lo dicho ó de ligera esposicion de lo que va á decirse; ni tampoco en donde, sin el peligro mencionado, destruya el buen efecto que va haciendo el diálogo, como sucede en el acto segundo en la escena entre Laura y Fabricio, en el tocador de la primera.

Nos ha chocado mas este inconveniente (que por desgracia es el que llevan consigo todas las zarzuelas) por que á consecuencia de él algunas piezas de música pasaron desapercibidas á pesar de su mérito; entre ellas, el duo de tiple y tenor del mismo acto segundo.—La situacion allí de D. Alvaro (aunque presentado por arte de birli-birloque) es de grande importancia, á juzgar por la esplicacion que se espera entre los dos personajes; esplicacion que involuntariamente anhela el espectador, porque conoce la injusticia que Laura está cometiendo con el que tanto la ama, haciéndole responsable de un hecho infame, y cuyo castigo es precisamente lo que él intentó con tan mal éxito. En esta escena, que todos la esperan de mayores resultados, se hace inoportuna la música, que solo contribuye á hacer vago y sin determinado carácter el espíritu de la letra, que es, al menos la primera vez que se oye, tras de lo que anda el público para desentrañarla. Cierta es que si la tal escena se estira un poco y se depura su esplicacion, el desenlace tiene que llegar inmediatamente, y que por lo mismo al autor le convino ser confuso en ella; pero esto no pesa nada en el ánimo del espectador, que juzga á sangre fria y con la razon natural.

Teniendo en cuenta estos y otros obstáculos parecidos, creemos que en libros de zarzuela pudiera hacerse, si no el drama en toda su integridad y pureza; algo parecido al menos que llenase cumplidamente los anhelos del público y de los autores.

La música, de los Sres. Barbieri y Gaztambide, aunque la hemos oido poco, es buena; y debe serlo porque el público en general salió muy contento de ella: no hallamos otra razon mas convincente que dar á los escrupulosos descontentos.

Del libreto, decimos en conclusion lo propio; gustó, hizo reír con ganas, ergo es bueno.

La ejecucion por las Sras. Isturiz, Ponce y Montañés y los Sres. Pló, Cortabitarte, Montañés y Aparicio buena.

Al Sr. Vidarte sentimos tener que decirle que en los dos primeros actos anduvo un poquillo torpe en su papel, aunque en el tercero estuvo perfectamente. Singularizándonos ahora un poco, la Sra. Isturiz cantó... como siempre; pero con especial perfeccion y limpieza de garganta la arieta del espejo. Como actriz estuvo á la propia altura, siempre que su papel se lo permitia, lo cual sucedia pocas veces.

El Sr. Cortabitarte tambien se hizo aplaudir en mas de una ocasion.

Del Sr. Pló quisiéramos decir mucho y tolo nos parece poco para describir su felicísima interpretacion del papel de Fabricio. Desde luego no fué el payaso que se imaginó el autor (juzgando por el diálogo que le ha encomendado, las escenas en que le ha puesto y los apuros á que le espone); perfectamente vestido, esbelto, con un aspecto varonil y hasta hermoso, su cara sin embargo no se podia mirar sin celarse uno

á reír, su cuerpo en el tocador de Laura era un anacronismo, una berruga grosera en un rostro angelical, un verdadero zamarramaleño, como dice el autor.

Esta particularidad que todo el mundo conocia, pero que no se podia explicar, porque como decimos, Fabricio estaba elegante y lo que se llama todo un buen mozo, es lo que forma el mérito del Sr. Pló; en este como en todos los buenos actores hay un poder mágico, que sin aparente violencia ni materiales y esterioros recursos saben poner de manifiesto todas las cualidades del tipo que han concebido en la imaginacion; pero de tal manera que todos le corramos como él le vé en su fantasía. Para esto es necesario que el actor desaparezca de nuestro recuerdo, y el Sr. Pló que lo comprende á la perfeccion, se ocultó dentro de Fabricio, sin dejar un solo rasgo que le asemejara á sí mismo ni á cuantos personajes ha representado, que no son pocos.

Escusado es decir que fué el héroe de la fiesta y que se le recibia en la escena con tanto placer como desagrado se sentia al verle retirarse de ella.—Sea nuestra humilde enhorabuena otro testimonio mas, despues de los aplausos que recibió, de las simpatías que su talento de artista ha sabido conquistarle en el público de Santander.

Anoche se repitió la misma funcion sin novedad particular.

En la próxima semana debe tener efecto el beneficio de la Sra. Isturiz, lo cual sin ser una novedad, es la única que hoy podemos anunciar á las aficionadas lectoras.

NOTA.—Para inteligencia de La Gaceta artistica debemos advertirla que no hemos recibido el número á que se referia el último que del mismo periódico tenemos á la vista. Esto nos desagrada porque perdemos esta ocasion de contestarla; y en una cuestion tan fútil como la de que se trata, un mes de pendencia, siquiera se pase en expectativa la mayor parte, es un despilfaro de que debiera pedírsenos estrecha cuenta al rendir las de esta vida pecadora. Es perdido el tiempo que se invierte en la polémica, porque al fin, por mucho que ella se prolongue no puede dar de sí mas que... nombres á la estampa, los cuales maldita la falta hacen en el asunto, como ya tenemos demostrado, y un mal rato al interesado de la corte, á pesar de su empeño en tergiversar la cuestion apelando al consabidísimo contrato.

Este resultado le juzgamos infalible, porque, aparte de otras razones que nos reservamos para su tiempo, á confesion de partes re-contratadas, relevacion de pruebas de contratante. Tenga la Gaceta muy en cuenta esta particularidad para sus futuros planes de defensa.

PARBOS.

SECCION MERCANTIL.

FERRO-CARRIL DE ISABEL II.

91 kilómetros de explotacion.

36 IDEM DE CARRETERA.

Productos desde el 16 de Enero hasta 23 del mismo.

Viajeros.	3,955.	17,733 12	Rs. vn.	252,790 98
Mercancias.	235,037 86			
Id. por acarretos.				44,200 11
Total producto.				296,991 09

Santander 27 de Enero de 1860.—El Director Gerente, Indalecio Sanchez de Porrúa.

SECCION MARITIMA.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

- Corbeta Pepita, de 252 ts., cap. D. E. Llenas, para la Habana.
- Bergantin Firme, de 167 ts., cap. D. J. B. Unzain, para la Habana.
- Bergantin Nuevo Bilbaino, de 179 ts., cap. D. J. M. Bengoa, para Santiago de Cuba y Cienfuegos.
- Corbeta Doña Sol, de 264 ts., D. F. Andraca, para la Habana.
- Polacra-goleta Borigna, de 118 ts., cap. D. G. Maristany, para la Habana.
- Bergantin Ana Joaquina, de 225 ts., cap. D. A. Altona, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

- Balandra San Jaime y Santa Ana, de 83 ts., cap. D. F. Soler, para Valencia.
- Goleta Aurelia, de 156 ts., cap. D. F. Ferrer, para Cádiz.
- Bergantin-goleta Prudencia, de 85 ts., cap. D. E. Velasco, para Cádiz.
- Bergantin-goleta Trinidad, de 101 ts., cap. D. R. Figueroa, para Sevilla.
- Polacra-goleta Vicenta, de 113 ts., cap. D. F. Bertran, para Barcelona.
- Quechmuntin Fama, de 18 ts., cap. D. F. Otero, para Vigo.
- Bergantin-goleta Vicenta, de 106 ts., cap. D. R. Medina, para Barcelona.

Por lo no firmado, N Mazon.

CAMBIOS del dia 27.

Madrid á 8 d[iv]. 3/4 daño.
Cádiz á 8 d[iv]. 7/8 y 1 daño.

Editor responsable, D. Nicolás Mazon.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA DE MARIA

fortificante y nutritiva.

COMPUESTA ÚNICAMENTE PARA DAR A LOS CABELLOS BLANCOS SU COLOR NATURAL

Y DETENER SU CAIDA.

Inútil es entrar en largos detalles sobre los inconvenientes del cabello blanco ó de una cabeza desnuda: todos los aprecian de tal manera, que según sus necesidades han recurrido á la peluca ó al tinte.

INCONVENIENTES DEL TINTE.

El tinte, no obstante el color uniforme que da al cabello, no puede en ningún caso armonizarse bien con todas las fisonomías; tiene además el inconveniente de ser necesario acudir á él con frecuencia, ó de lo contrario se ve blanquear el pelo por su raíz á los pocos días; siendo causa generalmente de su caída, después de ser costoso y desagradable.

Sin embargo muchas personas se esponen voluntariamente á estos peligros, por encubrir unos cabellos blancos, ó una frente calva antes de tiempo.

REGENERACION DEL CABELLO.

No hay mas que un medio para regenerar el pelo y hacerle brotar, y en el de acudir á una sustancia capaz de producir la circulación capilar, y suministrar al pelo el alimento necesario para su desarrollo.

Nosotros hemos llegado á conseguir esto con el AGUA que anunciamos, y que puede usarse con completa seguridad.

AGUA DE MARIA.

El Agua de María reúne evidentemente todas estas ventajas; no entra en su composición ninguna sustancia que pueda irritar la piel: es compuesta solamente de plantas cuyas cualidades benéficas tienen la virtud de disipar la parálisis del éntis de la cabeza, volviéndole todas sus funciones y comunicándole sus propiedades nutritivas. Las sales de plomo y de mercurio, tan peligrosas para la salud, están escluidas de esta composición.

La multitud de personas que diariamente ofrecen al público productos con estas virtudes, sin éxito alguno, le han hecho desconfiar; pero nosotros quisimos ofrecerle pruebas de la eficacia de nuestra Agua, y con este objeto la hemos dado gratuitamente durante diez meses, y así ha podido convencerse de su acción segura, aunque lenta, por ser necesario volver al estado normal á un éntis cuya fuerza nutritiva está paralizada.

CREMA DE MARIA.

Esta pomada es el mas poderoso é indispensable auxiliar del Agua de María. Contiene los mismos principios que ella, y su acción no puede ser neutralizada sino con el uso de otra pomada que contenga principios constitutivos enteramente opuestos á los suyos.

La Crema de María sirve tambien como pomada de tocador y hace los cabellos sedosos y brillantes.

Depósitos: en París, Mr. Bernard, calle de Lepelletier, núm. 18: en Santander, Botica del Sr. Córpa. (B) (22)

BOTICA HUMANITARIA DE PARIS.

INYECCION RICORD

PREPARADA POR

M. Emile Caron, farmacéutico

ex interno de los hospitales y antiguo farmacéutico de la marina militar de Francia;

contra las purgaciones crónicas ó recientes y contra las flores blancas.

Esta inyección lleva el nombre del ilustre profesor, porque ha sido preparada según la fórmula escrita por él mismo, y de la cual es propietario hoy M. Emile Caron; ha resistido mucho tiempo en venderla fuera de su botica y sin receta de los médicos; pero enfermos que habitan en la provincia y sobre todo en el extranjero, acordándose de la prontitud con que habían sanado, habiendo insistido para que M. Caron se la enviase, sea para ellos mismos, sea para sus amigos por lejos que viviesen, este sabio farmacéutico se ha decidido en fin á prepararla de modo que pudiese conservarse indefinidamente. Los médicos de los departamentos de la Francia y de los estados vecinos le han felicitado vivamente. El éxito de esta inyección ha sido universal, pero este éxito ha hecho nacer mil falsificaciones é imitaciones, y es necesario ponerse en guardia contra estas.

M. Caron sabe perfectamente que todos los libros de farmacología están llenos de fórmulas de invención, y que se dicen del profesor Ricord, pero si se advierte que todas varían sobre las cantidades de los ingredientes, se convendrá en que todas deben hallarse en el error.

M. Caron no niega la fidelidad de las preparaciones de sus colegas con objeto de lucro personal: todos saben en Francia que el fundador de la Botica Humanitaria se preocupa poco de sus intereses, siendo suficientemente rico cuando creó su establecimiento; pero cree deber poner en guardia al público contra las inyecciones de toda especie y de toda denominación, que son casi siempre peligrosas. El mal que pueden producir es tal, que el gobierno ruso ha prohibido enteramente las inyecciones, excepto esta.

La inyección Ricord no es de ningún modo cáustica, es higiénica, preservatriz é infalible.

Se puede sanar en tres ó cuatro días, sin recurrir á las preparaciones nauseabundas de copahiba y de cubeba, que deterioran el estómago y las vías digestivas. Es necesario recurrir á la inyección Ricord, luego que se presentan los primeros síntomas de la enfermedad: un baño general ó parcial es lo único que se puede añadir.

Precio del frasco: 3 francos.

De cristal azul, revestido de un rótulo imitable de bistro, y acompañado de una instrucción en diversas lenguas.

Depósito en todas las boticas principales de Francia y del extranjero.

Depósito en Santander: Botica del Sr. Córpa. (B) (22)

PÍLDORAS VEGETALES

DEPURATIVAS Y PURGANTES.

(Las únicas exentas enteramente de toda sustancia mineral.)

Estas píldoras, compuestas solamente de sustancias VEGETALES, TODAS INOFENSIVAS, llevan una inmensa ventaja á los demás purgantes empleados hasta el día. Ellas son un purgativo infalible, y las enfermedades mas rebeldes y las mas inveteradas han cedido con el uso de este medicamento, que puede llamarse con razon: Regenerador de la sangre.

Su uso no exige ninguna preparación, ni altera las costumbres del paciente.

La dosis para una persona mayor es de dos píldoras por día, que deberán tomarse de una sola vez al principio de la comida. El efecto se produce ordinariamente algunas horas después, pero si la dosis no fuera suficiente, deberá aumentarse progresivamente en una píldora por día hasta cinco ó seis.

A los jóvenes de 10 años á bajo, no se les dará mas que una ó media, según la edad.

La comida mas sustanciosa debe escogerse para tomar estas píldoras, á fin de reparar con prontitud las faltas producidas en la economía por la espulsion de los humores.

Si las píldoras causasen algun malestar, lo que se verifica raras veces; se tomarán, en vez de tisana, bebidas fortificantes, tales como: aguardiente azucarado, vino caliente, caldo espeso, café negro, etc., etc, con el objeto de fortificar al enfermo, evitando así el que se debilite.

En resumen, para obtener buen resultado, debe tomarse la dosis necesaria para cada día de una vez al principio de la comida mas sustanciosa, acompañándola de bebidas fortificantes en lugar de las tisanas debilitantes recomendadas para los demás purgantes.

Deberá continuarse tomando estas píldoras hasta el completo restablecimiento de la salud, cuidando de aumentar ó disminuir progresivamente la dosis según el efecto producido.

Este precioso y nuevo medicamento, verdadero tesoro de la medicina, es el único que contiene solamente principios vegetales. Conviene á todos los temperamentos y edades.

Su feliz descubrimiento se debe á 20 años de serias investigaciones y de multiplicados experimentos, hechos por el doctor Paoli en sí mismo y en personas de todas edades. Los resultados obtenidos con el uso de este benéfico regenerador son maravillosos.

Combate con gran ventaja los constipados y demás males que de ellos provienen. Hace prodigios en el tratamiento de muchas enfermedades crónicas, como: asma, catarros, jaquecas, escrófulas, obstrucciones, reumatismos, etc., tomado al empezar los accesos, ataca los dolores de la gota, y su uso racional y continuado, aleja y hace desaparecer los accesos.

Es preciso no confundir este medicamento con otras muchas preparaciones del mismo género, anunciadas como vegetales, y en las cuales el análisis ha descubierto Minerales nocivos en alto grado, como el Mercurio el antimonio, etc.

Precios:—El frasco entero, 5 frs.—Medio frasco, 2 frs. 50 cs.

Advertencia importante.—Para evitar toda adulteración ó imitación que pueda causar daño á los enfermos, el nombre PAOLI en París, está impreso en cada píldora, las etiquetas llevan su firma y cada frasco un sello en la cera encarnado, repetida la firma en las dos estremidades de la cubierta.

Todo frasco que no lleve estas marcas y no vaya acompañado de un prospecto con el sello de la fábrica en su centro, debe ser tomado como adulteración de este producto.

Depósito en Santander: Botica del Sr. Córpa. (B) (22)

Agencia general de Negocios de D. Antonio F. Alonso.

(Madrid, Lobo 17, principal.)

La utilidad de una Agencia de Negocios no puede ser objeto de duda ni discusión; empero necesario es que la inteligencia, actividad, y sobre todo la honradez en el que haya de desempeñarla, sea una garantía eficaz y segura que establezca la confianza de que no han de ser defraudados, aquellos que hayan de valerse de un representante para la gestión de sus negocios.

El Director de esta Agencia, como individuo del Colegio, y como tal vecindado y con casa abierta por muchos años en esta corte, cree ofrecer la suficiente responsabilidad á sus comitentes.

He aquí las bases sobre las que se alza esta Agencia:

1.ª La Agencia se obliga á gestionar en todos los negocios que en esta corte puedan ofrecerse á los Ayuntamientos y demás corporaciones, sociedades y particulares, por suscripción anual, cuyos honorarios se satisfarán por trimestre adelantados, según los precios marcados en la tarifa que se acompaña.

2.ª Sin embargo que el pago de honorarios solo se exige por trimestres adelantados, no se admitirá suscripción por menos de un año, la cual se constituirá por medio de carta que se dirija á la Agencia, solicitándolo y acompañando el importe del primer trimestre, librando sobre el Tesoro de la manera que sea mas cómoda al librador.

3.ª Los gastos que se originen fuera de los de mera Agencia, como son los ocasionados en toda clase de documentación, papel, correo, derechos de giro, portes, honorarios de Abogado y Procurador serán abonados por los interesados con independencia, según lo exija el curso de sus negocios, remitiéndoles cuenta detallada y documentada de su inversión.

4.ª La Agencia tambien admitirá la gestión de negocios fuera de suscripción, librando con anticipación los fondos necesarios, prometiendo desde ahora que sus honorarios serán graduados con la mayor equidad posible.

5.ª Los interesados en los negocios judiciales podrán designar el Procurador y Letrado de quienes quieran valerse.

Tarifa de suscripción anual de Ayuntamientos de provincias é islas adyacentes.

En pueblos hasta 100 vecinos, 160 rs.—En id. de 101 á 300, 200 rs.—En id. de 301 á 500, 240 rs.—En id. de 501 á 1,000, 280 rs.—En id. de 1,000 en adelante, 380 rs.—Capitales de provincia, 800 rs.—Particulares, 80 rs.—Sociedades, corporaciones y empresas en provincias ó en Madrid, 600 rs.—Negocios fuera de suscripción á precios convencionales.

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto á principios del próximo Febrero la muy rápida fragata vapor correo

LA MONTAÑESA,

de fuerza de 360 caballos y 2,200 toneladas, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Micr.

Admite carga á flete y pasajeros, para los que ofrece excelentes comodidades y el esmerado trato de costumbre.

Para el ajuste, tanto de carga como de pasaje, pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, número 2, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, número 5.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata Española DONA SOL al mando de su acreditado capitán D. Francisco Andrae. Admite solamente pasajeros, quienes para su ajuste podrán entenderse con los Sres. M. Peñaredonda y Compañía, calle de Sta. Lucía núm. 2.

A mediados de Febrero próximo saldrá de este puerto la acreditada corbeta española HERMOSA DE TRASMERA, capitán D. Mariano Lastra.

Admite pasajeros á quienes ofrece el buen trato de costumbre. Para el ajuste pueden dirigirse á sus armadores los Sres. Torriente hermanos y compañía, calle de Santa Lucía núm. 2, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para Cádiz.

A la mayor brevedad saldrá con dicho destino el bergantin-goleta DARIA, capitán D. Ezequiel Azuaga. Admite pasajeros y le despachan sus consignatarios los Sres. hijos y sobrinos de D. Francisco Diaz, y el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

A la mayor brevedad saldrá de este puerto con dicho destino el bergantin español MUSEL, capitán don Santos Muñoz.

Admite pasajeros y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para Málaga.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta JACINTA, capitán D. Manuel Paris.

Admite pasajeros y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para Sevilla.

Saldrá de este puerto con dicho destino á la mayor brevedad el bergantin-goleta español MARIA JUANA, capitán D. Pedro Manuel Fano.

Admite pasajeros y le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz y el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para San Sebastián.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta español ELVIRA, capitán D. Ramon Suarez.

Admite carga á flete y pasajeros, y le despacha el corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para la Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad el Quechemarin Español BALDOMERA, su capitán D. Pedro Ulésaga. Tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite un resto á flete.

Impondrán sus consignatarios los señores P. Larinaga y compañía, Rivera del muelle núm. 13.

A la mayor brevedad saldrá de este puerto á dicho

destino el pailebot español LUISA, capitán D. Domingo Suarez.

Admite carga y pasajeros, y le despacha D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

Para Gijón.

Saldrá á la mayor brevedad el Quechemarin español ORIO, su capitán Arrospe. Tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite un resto á flete.

Impondrán sus consignatarios los señores P. Larinaga y compañía, Rivera núm. 13.

Saldrá á la mayor brevedad con dicho destino la barca española CONCEPCION, capitán D. Manuel Viadi.

Admite carga á flete y pasajeros, y le despacha su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, núm. 5.

D. Remigio Salomon, sócio de número de la Sociedad Económica de amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Española de Arqueología, caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, por acción de guerra, y de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago notorio: Que el 27 del próximo Febrero y hora de las once de la mañana se venderá en público remate en la sala de audiencias de este juzgado, casas del Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, un segundo piso de la n.º 20, radicante en esta ciudad y su calle de la Blanca, de linderos notorios, al que pertenecen dos boadillas y un mirador, cuyo remate voluntario se verifica á solicitud del representante en esta provincia de las compañías La Union, La Union Española y El Porvenir de las familias á las cuales pertenecen; por el precio y bajo las condiciones que se manifiestan en la escritura del actuario á quienes lo apetecan. Dado en Santander á 25 de Enero de 1860.—Remigio Salomon.—P. M. de S. S.º, licenciado José M. Dou. 2-2

Venta Voluntaria.

El martes 7 del próximo Febrero y hora de las once de su mañana, se venderá en la Escribanía de D. Genaro de Cos, á voluntad de Doña Anacleto Rafael Pedraja, su dueña, el tercer piso de la casa núm. 20, radicante en la Cuesta de la Alayala, lindante al Nordeste con la Calle: Vendabal D. Francisco Murga: Sur Calle nuevamente abierta por donde tiene su entrada, y Norte D. Nicolás Ezcurrea.

Podrán instruirse en la Escribanía del precio y condiciones los que deseen adquirirla, y de la localidad en el punto en que se encuentra. Santander y Enero 24 de 1860. 4-2